

mc/

229885

229885



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

---

---

a favor de

D. Claude, Pierre FOURBON MICHEL y D. Pierre, François  
CHARBOGNE NEYRET - de nacionalidad francesa ambos - domi-  
ciliados en SAINT ETIENNE (Francia),

por:

" Perfeccionamientos en la construcción de ventanas  
basculantes ".

====:oOo:====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

229 885



5

La presente invención tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en la fabricación de ventanas giratorias del tipo de proyección hacia afuera, llamadas "a la italiana", es decir, al tipo de ventanas cuya abertura se obtiene por basculamiento alrededor de un eje horizontal situado en su parte superior.

10

El perfeccionamiento objeto de esta patente, está destinado a facilitar la limpieza de la superficie externa de estas ventanas, y consiste en la combinación del eje habitual de articulación de la ventana, colocado en la parte superior de la misma, con otro eje que está situado a una altura media y está provisto de medios de bloqueo o de enclavamiento, permitiendo en el momento deseado, hacer bascular el bastidor de cristales sobre sí mismo hacia adentro, a fin de disponer la cara externa hacia el interior de la habitación.

15

20

Según una forma preferida de ejecución de la invención, el bastidor de cristales no está articulado directamente al marco de la ventana, sino que se encuentra suspendido de dicho marco por medio de dos brazos laterales articulados a la parte superior del marco, y acoplados a dos ejes situados a mitad de la altura del bastidor, habiéndose previsto los medios convenientes para fijar o solidarizar el bastidor de cristales a dichos brazos laterales.

25

Es evidente que este perfeccionamiento se aplica a toda clase de ventanas "a la italiana", tanto si son simples como dobles, o que estén provistas de una cristalera sencilla o doble, así como que tenga o no una celosía veneciana o cualquier otra clase de persiana o cortina.

30

La invención se describe a continuación con referencia al dibujo esquemático anexo, el cual representa, a título



de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución de una ventana de acuerdo con la invención, en el caso de una ventana de dobles cristales.

5 La figura 1, es una vista lateral y en elevación, representándose el marco en corte vertical y el bastidor de cristales en posición semi-abierta, así como, en líneas de trazos, en posiciones cerrada y abierta completamente.

10 La figura 2, es una vista lateral en elevación, que muestra el bastidor de cristales en su posición de basculamiento para la limpieza de su superficie externa.

En el plano se representa por -2- el marco de la ventana. En su parte superior, están articulados, sobre dos ejes horizontales coaxiales -3-, dos brazos laterales -4- que sostienen el bastidor -6- por medio de dos ejes coaxiales -5-. Este bastidor -6-, está provisto de un cristal externo -7- y de cristal interno -8-. Un gatillo o cerrojo lateral -9-, por lo menos, permite inmovilizar dicho bastidor contra los brazos -4-, de tal manera que entonces se comporta como si estuviese articulado en -3- al marco -2-. La parte inferior del bastidor de cristales está articulada al marco por medio de dos palancas -12- y -13- articuladas entre sí por el eje -14- y articuladas además la primera, en -15- al marco -2-, y la segunda en -16- al bastidor -6-, permitiendo estas palancas mantener el bastidor en la posición de abertura completa que se representa en la figura 1. Estas palancas pueden estar provistas en el punto de su articulación -14-, de cualquier sistema de fijación o enclavamiento que permite una abertura parcial, tal como a la correspondiente a la posición B representada en dicha figura 1.

30 Si se trata de limpiar la cara externa del bastidor

229 885

7 JU



5 de cristales -6-, es decir el cristal -7- del mismo, bastará según la invención, soltar el o los gatillos -9- para que dicho bastidor pueda oscilar libremente alrededor de los ejes horizontales -5-, los cuales por medio de los brazos -4- y de los ejes -3-, lo mantienen unido al marco -2-. Al igual que en el caso de la abertura normal completa del bastidor de cristales, las palancas -12- y -13- inmovilizan a dicho bastidor en su nueva posición representada en la figura 2.

10 Como puede comprenderse, la invención no se limita únicamente a la forma de ejecución de este perfeccionamiento en las ventanas "a la italiana", que se ha descrito a título de ejemplo, sino que comprende por el contrario  
15 todas las variantes de realización, especialmente cualquiera que sean los medios previstos para inmovilizar el bastidor de cristales con relación a los brazos de suspensión y de articulación al marco, así como los medios que aseguran la inmovilización del bastidor en sus diversas posiciones de abertura.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

25 1.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas basculantes a proyección llamadas "a la italiana", caracterizadas porque consisten en la combinación del eje habitual, colocado en la parte superior de la misma, con otro eje que queda articulado al bastidor de cristales a una altura media del mismo, estando provisto de medios de  
30 fijación o enclavamiento, lo que permite en el momento deseado, hacer bascular el bastidor de cristales sobre dicho



229885  
7 JUL 56

eje intermedio a fin de orientar su cara externa hacia el interior para facilitar la limpieza de la misma.

5 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados en que el bastidor de cristales que está articulado a la parte superior del marco de la ventana, no está unido directamente al mismo, sino que está suspendido por medio de dos brazos laterales, articulados a la parte superior del marco, y unidos por su extremo inferior a dos ejes fijados aproximadamente a la mitad de la altura del bastidor de cristales, comprendiendo también los medios para enclavar o fijar dicho bastidor de cristales a los  
10 citados brazos de oscilación.

3.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas basculantes.

15 Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, -7 JUL. 1956

P.A.



-7 JUN

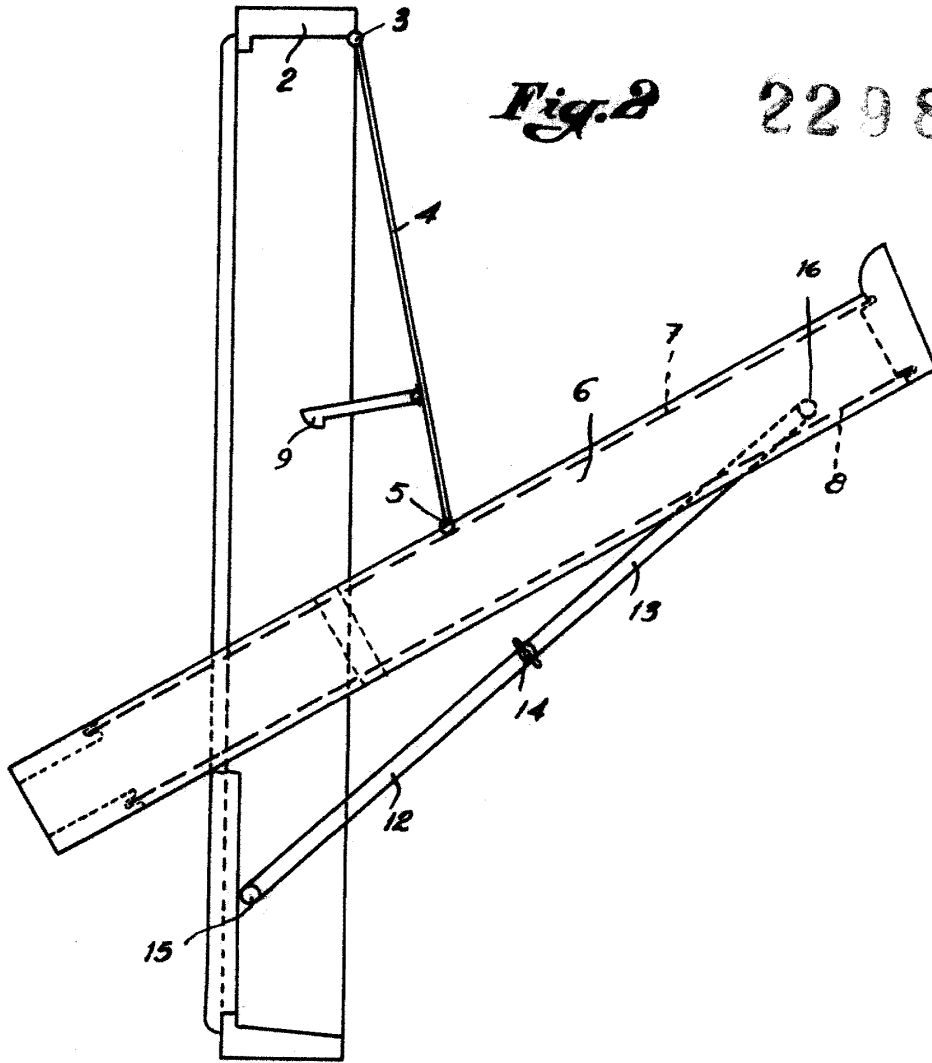


Fig. 2

229885

*Alfonso*